

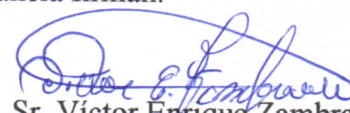
ACTA # 344

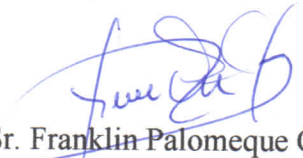
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y siete días del mes noviembre del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales, Sr. Víctor Zambrano Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H32, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Tratamiento en primera instancia de la proforma presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2016. **Cuarto.-** Lectura de comunicaciones **Quinto.-** Asuntos varios. **Sexto.-** Clausura.

Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas; El Sr. Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del seis de noviembre de 2015, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 04 de noviembre hasta el 24 de noviembre del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo aprobados por el pleno. **Tercero.- Tratamiento en primera instancia de la proforma presupuestaria del GADPR San Plácido para el año 2016.** El señor Presidente sede la palabra a la Tesorera Mónica Moreira Gómez quien expone el detalle de la proforma presupuestaria para el año 2016 del GADPR San Plácido, donde pormenorizará cada una de las cuentas contables con sus respectivos valores, tanto en gasto corriente como en inversión; tomando en cuenta la reducción del 12.1 % a el presupuesto actual, establecida por el Ministerio de Finanzas, mediante Boletín de Prensa N°22 del 31 de octubre de 2015. Luego de la exposición detallada por parte tesorera se entrega a cada uno de los miembros del pleno la documentación física para que sea revisado minuciosamente y en la próxima sesión ordinaria sea aprobada en segunda y definitiva instancia. **Cuarto.- Lectura de comunicaciones:** Se dio lectura a cinco comunicaciones recibidas: al oficio enviado por el Vocal Sr. Ignacio Cedeño, donde solicita se ubique una computadora en su área de trabajo, donde se resuelve que la ubicación actual donde comparte una computadora con la Vocal Srta. Katuska Centeno se la cambie para que comparta el equipo de computación con el vocal Sr. Franklin Palomeque. Al oficio enviado por el Sr. Joffre Barcia, donde solicita una volquetada de polvillo para la adecuación de una cancha de indor-futbol de la comunidad La Tablada de La Victoria Afuera, donde se resuelve gestionar en el GPM y MTOP para la colocación de dicho material. Al oficio enviado por la comunidad Palma Juntas donde solicitan realizar trabajos de habilitación de caminos, donde se resuelve realizar la gestión pertinente para lo solicitado. Al oficio enviado por el Club deportivo Básico Comunitario Santa Marianita de la comunidad El Progreso, donde solicitan participar en la sesión ordinaria del mes de noviembre, donde se le atendió en esta sesión, exponiendo al pleno que tienen un terreno para donarlo al GAD donde solicitan construya una cancha en el comunidad, donde se les manifestó que envíen los documentos para que el Vocal Sr. Franklin Palomeque los revise y observe la viabilidad de la construcción pero contemplándolo para el presupuesto del año 2017. Al oficio enviado por varias mujeres de la comunidad Las Torres, donde solicitan un curso de belleza, donde se resuelve notificarles que por este año no se podrá realizar y que para

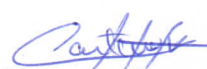
el próximo año se lo podrá desarrollar. **Quinto.- Asuntos Varios.-** El señor presidente informa que el día de ayer jueves 26 de noviembre los diferentes jefes departamentales del GAD Municipal realizaron recorridos e inspección a varias comunidades de la parroquia para observar y analizar las necesidades y obras que requieren, con la supervisión del Vocal Sr. Ignacio Cedeño; se lo realizó en las comunidades: El Progreso, La Cristal, Entrada a Río Chico, Piedra Azul, Km.90. El Vocal Señor Víctor Zambrano manifiesta que hay que retomar la realización de la inspección al acceso por donde la Familia García en el sector del cementerio, ya que se acerca la época invernal y se vuelve intransitable este tramo, generando dificultades para las familias que habitan en este sector. El Vocal Sr. Franklin Palomeque informa que dentro del proceso de legalización de tierras que se lleva a efecto con el convenio con el MAGAD, ya se tiene 30 levantamientos en los sectores: La badea, La Toquilla y La tranca. En cuanto al requerimiento al GPM de los expedientes por el asunto de los límites con la parroquia Honorato Vásquez del Cantón Santa Ana, hay que acercarse a retirar toda la documentación para avanzar con este tema. Manifiesta se realizará en días posteriores un viaje a Guayaquil para continuar con los trámites pertinentes, dentro del proceso de declarar bien público al terreno que donará el Sr. Carlos Fermin Zamora para la construcción de una cancha ubicado en la Entrada de Guarumo. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño informa que hay nuevo técnico de CNEL para la parroquia es el Ing. Cristian Vera. Expone también que se está llevando a cabo varias mingas en la parroquia y a lo largo de la vía donde se efectuará el desfile por los 58 años de parroquialización. La vocal Srta. Katuska Centeno expresa que se organizará una reunión con las promotoras de salud de la parroquia para formar un grupo de Mujeres que representen a la San Plácido en la equidad de género y todos los programas-actividades que se realicen en favor de la Mujer. Expone también que la construcción del paradero en la comunidad Entrada de Los Manantiales se debería ubicar en el lugar establecido técnicamente. Afirma también que hay que hacer hincapié en lo que se refiere al estado actual de los límites con el cantón Bolívar, ya que los moradores indican que se están estableciendo demarcaciones fuera del rango que es, ante esto el Señor presidente recalca que no están marcados los hitos legales en este sector. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 17H29 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:



Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Víctor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

